ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
19 OCT 2023
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 8231

LA LIGUA, 18 OCT 2023

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- La solicitud de devolución de dinero de don ANGELO PATRICIO BARROS OLIVARES de fecha 13 de octubre del 2023.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 21 de septiembre de 2023, el contribuyente, don ANGELO PATRICIO BARRIOS OLIVARES, Run pagó los derechos correspondientes al trámite para obtener PRIMERA LICENCIA de conducir CLASE "B", según Orden de Ingreso Municipal Nº 004611, por un monto total de $49.273.-

- Que el contribuyente, mediante la misiva indicada en los vistos, desiste de realizar el trámite y solicita la devolución del dinero.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

- Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$48.223.-**, al Sr. ANGELO PATRICIO BARROS OLIVARES, Cédula de Identidad con domicilio en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

EXAMINADO
25 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público
- Tesorería Municipal

PPV/CGCD/vam.

TTO - Tesorero M.

La Ligua 13 oct. 2023

SR ALCALDE Patricio Pallares.

Yo ANGELO Barros O. RUT

SOLICITO LA DEVOLUCIÓN DE MI DINERO que cancele el dia 21 sep. del 2023 por Licencia DE CONDUCIR cuyo monto es $ 49.273.

Ya que NO se Me permitio rendir pruebas y examenes para obtener mi Licencia de Conducir a la cuenta RUT:

Firma Rut

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
13 OCT 2023
Folio: B N°: 137

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCIÓN
16 OCT 2023
Nº 594
FUNCIONARIO

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 063903

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 004611

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
FECHA: 21/09/2023
CONTRIBUYENTE: ANGELO PATRICIO BARROS OLIVARES
Nº Comprobante: 4.571
DOMICILIO:
RUT:
DETALLE: PAGA DERECHO A TRAMITE APARA OBTENER PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR, FOTOGRAFIA LICENCIA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	3.807
1150302002	PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR	44.416

Doc:	0	**Sub-Total**	49.273
Efectivo:	49.273	**I.P.C.**	0
Ajuste :	-3	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**49.270**	**TOTAL A PAGAR**	49.273

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
21 SEP 2023
PAGADO

Vladimir Arenas
Funcionario Emisor

Caja Municipal